

**ACTA DE REUNIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y  
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "FABRICA EKOLOGICA  
EKOFACtORY C LTDA", CELEBRADA EL DÍA 10 DE MARZO DE 2017.**

En la ciudad de Machala, a las nueve horas del día diez del mes de Marzo del periodo 2017, en la compañía FABRICA EKOLOGICA EKOFACtORY C LTDA, ubicada en la Ciudadela San Jacinto en las calles Manuel Estomba entre Sexta y Séptima Oeste del cantón Machala, de la provincia de El Oro, se reunieron los socios de la compañía: SR FAUSTO EDMUNDO ARMIJOS PINEDA, propietario de DOCIENTAS acciones nominativas (200) participaciones de UN DÓLAR cada una, pagadas en un 100 % de su valor y con derecho a 200 votos, representando el 50% del capital y el SR PATRICIO EULOGIO PALADINES ENRIQUEZ propietario de DOCIENTAS acciones nominativas (200) participaciones de UN DÓLAR cada una, pagadas en un 100 % de su valor y con derecho a 200 votos, representando el 50% del capital.

Preside la sesión el Sr. Fausto Edmundo Armijos Pineda, y actúa como Secretario de la junta el Sr. Patricio Eulogio Paladines Enríquez, quienes encontrándose presentes deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de Universal, amparada en la disposición expresa del art. 238 de la Ley de Compañías vigente, con el objeto de tratar los siguientes temas que constituyen, EL ORDEN DEL DÍA:

1.- Conocimiento y Resolución sobre el informe del Gerente General de la compañía del ejercicio económico 2016.

2.- Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2016:

- **ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**
- **ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**
- **ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**
- **NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016**

3.- Conocimiento y Resolución sobre la situación financiera de la compañía por el ejercicio económico de 2016.

Una vez expresados los puntos del día, el Secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, estando presente el 100% del capital participativo de la compañía **FABRICA EKOLOGICA EKOFACtORY C LTDA**, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta a las deliberaciones.

La Junta General de Socios inicia el conocimiento del primer punto del orden del día, **CONOCIMINETO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2016.**- El Secretario, da lectura al Informe del Gerente.

Los socios, al conocer el informe del Gerente General de la Compañía y aceptar su contenido; por lo tanto los socios por unanimidad resuelven: **Aprobar el Informe del Gerente General de la Compañía del ejercicio económico 2016.**

La junta General de Accionistas realiza el segundo punto del orden del día, **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2016:**

- **ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**
- **ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**
- **ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**
- **NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016**

Los accionistas, conocen los estados de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de flujo de efectivo; por lo tanto los socios por unanimidad resuelven: **Aprobar el estado de situación financiera, estados de resultados integrales, estados de flujo de efectivo y las notas de los estados financieros del ejercicio económico del 2016.**

La junta General de Accionistas realiza el tercer punto del orden del día, **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2016.**

En este punto del día, intervienen el Gerente General de la compañía, manifiesta que en año 2016, la compañía obtuvo resultados optionales de

ingresos con un valor de \$172.207,71; los costos y gastos llegaron a obtener valores de \$ 170.242,32; obteniendo una utilidad de \$ 1.430,27. La empresa cumplió con todas las obligaciones tributarias, patronales, societarias, a los diferentes organismos, según lo contemplado en las diferentes normas.

Habiéndose resuelto todos los puntos de la agenda de la presente sesión de la Junta General de Socios, y no habiendo otro tema que tratar, siendo las trece y cuarenta y cinco de la tarde, el Presidente declara terminada la sesión, previo a lo cual concede un receso para la elaboración de la presente acta.

Una vez reinstalada la Junta con el mismo número de socios presentes, luego de leerse el Acta, se aprueba por unanimidad. Para constancia de los cuál firman en unidad de acto, todos los socios a la sesión, el Presidente y Secretario, que certifica.



Sr. Fausto Armijos Pineda

Presidente- Socio



Sr. Patricio Paladines Enríquez

Secretario- Socio